



Expte N° 67.562.-

SANTA FE, 28 de marzo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Prof. Claudia DELLA ROSA solicita la designación de un pasante adscripto para desarrollar tareas en la asignatura "Química Ambiental I", de la carrera Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE lo solicitado es reglado por la Resolución CD N° 226/98;

QUE la Secretaría Académica y el Área Relaciones Institucionales avala la petición;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar por el término de un año al Sr. Martín Ezequiel ROMAGNOLI, DNI N° 36.707.129, como Pasante Adscripto no rentado, en el marco de la Resol. CD N° 226/98 para desarrollar tareas en la asignatura "Química Ambiental I", de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección de la Prof. Claudia DELLA ROSA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica. Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y a la Prof. DELLA ROSA. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **048/16**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar